

## Se avanza toda la línea en la costa de Levante

¿Tiene turismo Alava?

### Las doce bellezas ignoradas en nuestra provincia

#### PENSAMIENTO ALAVES Inicia un Interrogatorio popular

Próximo el verano y honrada nuestra capital con la categoría de ministerial, visitadísima siempre, y codiciada toda nuestra tierra como lugar excelentísimo de veraneo, de soledad y de reposo, no se ha explotado, con todo, debidamente su magnífica riqueza turística.

**PENSAMIENTO ALAVES**, rimando con los afanes culturales y patrióticos del nuevo Estado, quiere dar a conocer a propios y a extraños, a vecinos y visitantes, las bellezas más sobresalientes y, al mismo tiempo, más ignoradas en nuestra provincia.

A tal objeto, a todos nuestros lectores invitamos nos envíen sucintamente señalizaciones y para su inserción en nuestras columnas, los nombres de las doce bellezas de Alava, que, por su recuerdo histórico, o su arte, o su posibilidad turística, o por otros

méritos cualesquiera merecieran, mayormente, ser más conocidas y visitadas, o como lugar de veraneo, o como homenaje a sus encantos inéditos y a guisa de reparación del antiguo y actual olvido.

Las doce bellezas ignoradas de Alava deberán venir, como decimos, indicadas con la mayor concisión, y, en cumplimiento de la reciente ley de Prensa (p. 2, art. 10), firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo.

Por la belleza y mejora del campo, por el turismo de nuestra tierra, por la gracia de nuestra ciudad, por el engrandecimiento y divulgación de las glorias de España, envíanos, lector benévolo, tu impresión sobre las doce bellezas ignoradas del turismo en nuestra tierra.

#### Fuero del Trabajo

### Integración de las asociaciones "de clase" en el Sindicato vertical

La ley de sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales. (Fuero del Trabajo, XIII, 9.º)

Salimos de un período de ideología socialista en que habían florecido y se habían multiplicado los sindicatos exclusivamente obreros, nacidos para la llamada "lucha de clases". Los patronos se habían visto obligados por las circunstancias a crear asociaciones que defendiesen frente a las obreras sus intereses "de clase". Y los obreros católicos, o simplemente antisocialistas, invieron que abandonar el viejo ideal del sindicato mixto, sospechoso de amarillismo, y formar también sindicatos "de clase" para poder competir con los socialistas en la defensa de los intereses obreros. Pero estos sindicatos "de clase", aun los de inspiración cristiana, fomentaban la discordia social.

Pío XI en la encíclica "Quadragesimo Anno" señaló el mal y el remedio diciendo: "Hasta ahora, en efecto, el estado de la sociedad humana sigue aún violento y por tanto inestable y vacilante, como basado en "clases" de tendencias diversas, contrarias entre sí, y por lo mismo inclinadas a enemistades y luchas". "Sobre el mercado que llaman de trabajo, la oferta y la demanda se separan a los hombres en dos bandos, como en dos ejércitos, y la disputa de ambos transforma tal mercado como en un campo de batalla, donde uno enfrente de otro luchan cruelmente". "Perfecta curación no se obtendrá sino cuando quitada de en medio esa lucha, se formen los miembros del cuerpo social, bien organizados; es decir "órdenes" o "profesiones" en que se unan los hombres, no según el cargo que tienen en el mercado del trabajo, sino según las diversas funciones sociales que cada uno ejercita".

En España ha llegado el momento de superar la lucha de clases, de liquidar los sindicatos y asociaciones profesionales "de clase", aun aquellas beneméritas que tantos héroes y mártires de Dios y de la Patria supieron formar en su seno, para integrarlos en las nuevas organizaciones "no de clase" y que en la actualidad española se denominan Sindicatos verticales por ramas de la producción.

Hay también en nuestra España asociaciones económicas de productores, cooperativas obreras, sociedades de socorros mutuos, y sobre todo los beneméritos sindicatos agrícolas mixtos, de inspiración católica y de actividades económicas, cuya incorporación al sentido general de la nueva organización habrá de hacer con especial cuidado la futura legislación.

J. de M.

#### ¿ERES DE ESPAÑA O DE LA ANTI-ESPAÑA?

Demuéstralo mañana en la cuestación de

### "AUXILIO SOCIAL"

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 6 de mayo de 1938:

En el sector de la costa de Castellón, a pesar del furioso temporal de lluvias, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo en el día

de ayer, hoy se avanzó toda la línea, ocasionándole pérdidas extraordinarias y entre ellas cabe citar la de un batallón que quedó aislado y fué aniquilado.

En la zona de Morella tras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas

adueñándose del pueblo de Cintores y profundizando después de rebasarlo en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca, 6 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

### En el sector de Morella se llega a Cintores

Solamente el mal temporal que ha venido castigando despiadadamente toda la línea de combate de los frentes de Aragón y Cataluña, ha podido retrasar algo la acción decisiva de nuestras fuerzas. Rota toda la mejor fuerza defensiva del enemigo durante los ataques furiosos reamente sostenidos antes de llegar al mar, quedaban los rojos completamente al alcance de nuestras tropas que, intactas y en descanso, se disponían a asestar el golpe de gracia a la resistencia roja. El tiempo se inclinó por los rojos. Y aunque a España también le ayudó sobremedera salvando las cosechas de los campos nacionales —hoy por el espíritu del Estado parte importantísima en la nueva España—, sin embargo es la verdad que en los frentes de batalla ha impuesto un obligado descanso a nuestras tropas, cuando nuestras tropas hubieran deseado seguir decididamente adelante.

Si embargo, a pesar del tiempo y en los pocos momentos de descuidos que la lluvia ha tenido, nuestras líneas se han movilizadas y van haciendo despiece lo que con buen tiempo hubieran hecho rápidamente. Después de estos quince días de lluvias, castigados ciertamente los batallones marxistas y destruidos algunos de ellos, desmoralizados los demás, nuestras tropas descansadas y animosas trabajan para desbaratar la resistencia roja. Cada día es un nuevo golpe el que se les asesta, cada día es mayor el quebranto y más comprometida la situación del campo rojo dividido en dos, sin posibilidad de apoyo mutuo y abandonados a su suerte y a la ayuda extranjera uno de ellos. Porque la parte de Madrid no puede contar ya con muchos recuerdos de sus hermanos catalanes y valencianos que para ellos necesitan toda su atención.

Aprovechando el quebranto sufrido por los rojos en las operaciones de estos días en el sector de la costa, que ha presenciado los más furiosos ataques y contraataques, nuestras líneas se movilizaron también ayer, avanzando en toda la línea. Es este sector, seguramente, el predilecto de los rojos. Convencidos del éxito de nuestras tropas al llegar al mar, y persuadidos del grave aprieto en que los coloca cada avance de nuestros soldados por este sector, han acumulado aquí todos sus elementos defensivos y todas sus mejores tropas. Cada

batalla que se disputa en este sector de la costa levantina es un durísimo combate en el que hay que vencer la fuerza roja y la resistencia del temporal, indolente y estorbón. Sin embargo ayer, como en días anteriores, tras una formidable batalla, se han adelantado nuestras líneas de este sector. De las fuerzas enemigas que lo defendían, un batallón que quedó aislado dentro de nuestras líneas, fué totalmente deshecho y aniquilado.

En el sector de Morella, también han avanzado nuestras tropas. Una nueva gran defensa de los rojos que se ha venido abajo con sus tres líneas de trincheras bien pertrechadas, a saltadas y tomadas con empuje brioso en medio del temporal. Se ha llegado, a primera hora de la tarde, hasta el pueblo de Cintores, sobre la carretera de Portell, siendo luego rebasado este pueblo de Cintores en varios kilómetros.

Con las operaciones de ayer en este sector, cotejadas con las rea-

lizadas en días anteriores por el sector de Aliaga, queda en grave situación toda la fuerza roja que defiende el bolsón que arranca en Castellote y comprende todas las alturas de la sierra de Carrascosa con un buen número de pueblos, cuya suerte se fijará en próximas jornadas bélicas.

Mientras esto sucede en los frentes de combate, la retaguardia roja —y aun la vanguardia también— se resiente cada vez más de los continuos golpes que reciben en los frentes de Aragón y Valencia. Cada día sucumben ante nuestro empuje nuevas fuerzas rojas enviadas de refresco. Los que logran volver van sembrando el pesimismo entre sus compañeros de milicia, y son cada vez más numerosos los soldados rojos que se pasan a nuestras filas en estos días de lluvia y de guerra. Míaiga anda de un sitio a otro, buscando solución a este problema de su gente, sin encontrarla, porque hay cosas que no tienen ya solución.

### El Congreso Eucarístico Internacional se conmemorará en Vitoria

Hora sacerdotal. - Comuniones Generales. Auto Sacramental

Hablábamos el día pasado en estas columnas de la asistencia de varios vitorianos que, por ser lo, nos representarán, con los demás fieles españoles, en el Congreso Eucarístico Internacional que va a celebrarse en Budapest, D. M., del 25 al 29 de los corrientes.

El fin principal de este Congreso, que es el XXXV de los Congresos Eucarísticos Internacionales, es el esplendor de la vida cristiana por la piedad eucarística en todo el mundo.

Pero tiene el fin especial de pedir por la Iglesia en España, México y Rusia, que son los países donde más se le ha combatido. Gran pena para nosotros los es-

pañoles esa comparación, pero, a la vez, gran honor, por la corona de mártires y por el mérito de la Cruzada que aquella persecución la ocasionado.

Pues bien, toda la España nacional va a sumarse en espíritu, los días del Congreso, a la plegaria y adoración de todo el mundo a Jesús Sacramentado.

No conocemos el programa de los actos que coincidiendo con aquella magna asamblea eucarística de Budapest, van a celebrarse en Vitoria, pero hemos oído hablar de algunos actos que posiblemente se verificarán aquí.

Entre otros, una Comunión General de niños en los solares de la Nueva Catedral, calculándose que asistan unos cuatro mil, preparados de antemano en escuelas y colegios, habiéndose pensado en que todos reciban al Señor sin moverse de sus respectivos sitios, yendo los sacerdotes con la Santísima Eucaristía por las filas de los pequeños comulgantes.

Esta Comunión tendrá lugar el día de la Ascensión, 26 de los corrientes. Y a las doce de este mismo día habrá Hora Santa Sacerdotal a las doce en la Santa Iglesia Catedral, predicándola, como está anunciado, el Reverendísimo Prelado Monseñor Lauzurica, después de cantada la Nona Solemne.

El día 27 se verificará una jornada de propaganda misionera, coincidiendo con la que se verificó asimismo en el expresado Congreso Internacional.

El día 28 habrá una Vigilia So-

### Del momento

#### EN DEFENSA DEL CAMPO

El nuevo Estado español no deja de la mano las atenciones del campo.

Ayer, no más tarde, publicamos la información sobre los trabajos de la cosecha próxima para regular las jornadas que han de recogerla.

Y ya hoy hemos de referirnos a otra disposición en defensa de la agricultura, principal riqueza de la Patria.

El brutal éxodo, la orden de evacuación impuesta a los pobres campesinos en la zona roja han agravado allí considerablemente la situación del campo.

En la grande extensión de nuestras conquistas por las tierras de España, han quedado, por eso, abandonados, con los pueblos y edificios, también abundantes productos y elementos de trabajo agrícola. Y no digamos, en algunos puntos, las propias cosechas, favorecidas ahora por la creciente lluvia —donde Dios— que ha enriquecido tanto las mieses y los tardos.

Para remediar aquel abandono, poner los campos en cultivo, y recoger las cosechas se ha creado, con genial iniciativa, el Servicio de Recuperación Agrícola para las tierras liberadas desde enero de este año.

Desde el momento en que el Ejército liberador ocupa un poblado, la Autoridad Militar impedirá toda requisa individual de bienes agrícolas, e igualmente el deterioro, la salida y traslado de los productos agrícolas, de lo cual procurarán las Jefaturas provinciales y comisiones municipales que se instituyen en la Orden que comentamos.

Las personas físicas o jurídicas que hallándose en territorio liberado se creyeren asistidas de algún derecho sobre los bienes agrícolas intervenidos por el Servicio de

Recuperación Agrícola, deberán solicitar la devolución de los mismos en el término de treinta días, o de mayor espacio de tiempo si residen en el extranjero.

Breve resumen como son estas líneas, señalan empero la solicitud constante del nuevo Estado en defensa del campo español.

#### LA COMPATRONA DE ALAVA

En otro lugar va el acuerdo.

La Excm. Diputación ha recogido, por fin, el sentimiento de la tierra alavesa, de proclamar Patrona de Alava, junto con San Prudencio, a Santa María de Estibaliz.

Santa María de Estibaliz, más antigua, más injertada en el país, que en los suyos la Virgen de Begoña o la de Aranzazu y tan amada ya otra vez, se merecía cumplidamente este honor, y, por llevarlo a cabo, testimoniamos a la Diputación nuestro parabién, seguros de expresar el voto de toda la provincia.

Como es sabido, por autoridad del Papa Urbano VIII, tres condiciones se requieren para la proclamación del patronato canónico.

Elección del titular por el clero y pueblo del país. Confirmación de la elección por el Rvmo. Prelado Diocesano y Aprobación de la Santa Sede. El decisivo paso del acuerdo lo madó ayer por nuestra Diputación hará que Nuestra Señora de Estibaliz, muy en breve, ostente el título de Patrona de Alava: nuevo título que la obligará más a nuestra protección, y a nosotros a su mayor culto y devoción. Mañana la recibirá triunfalmente la Hermandad de Valdegovia en Espejo, y dentro de poco van a visitarla en su casa solariega todos los niños vitorianos.

### Los valencianos residentes en Vitoria celebrarán mañana la fiesta de su Patrona

La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Valencia, Sección de Alava, recogiendo la feliz iniciativa de un grupo de valencianos residentes en Vitoria conmemorarán mañana

el día 8, la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, con una solemne Misa de Comunión general, cantos y Salve solemnisima en la iglesia de las RR. MM. Oblatas de nuestra ciudad, donde se rinde culto a la Patrona de Valencia.

#### "Día del Plato Único"

##### Aviso Importante

Se ruega a todos los vecinos de Vitoria se sirvan entregar el próximo lunes día 9 del corriente en las oficinas de recaudación el boletín de inscripción que se entregó el día 25 de abril anotando debidamente cuantos datos se solicitan para la formación del nuevo censo.

Los vecinos que no hubieran recibido dicho boletín se servirán pasar a recogerlo por la Oficina Central, Plaza de España, 1, 2 y 3 lo antes posible a fin de poderlo entregar el día señalado debidamente cumplimentado.

Vitoria 7 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Junta Local.

El acto religioso está anunciado para las nueve de la mañana quedando invitados al mismo todos los valencianos amantes de su Virgen y cuantos fieles quieran contribuir con su asistencia al mayor esplendor de la fiesta.



La niña MARIA ROSA FORNIES Y MARTINEZ DE ALBENIZ

Ha subido al Cielo hoy a las cuatro y media de la mañana, a los seis años de edad

E. G. E.

Sus desconsolados padres don Lorenzo (de la Casa comercial "Nuevos Almacenes de Tejidos" antigua Casa Briñas) y doña Josefina; hermanos Amelia, Fernando y José Luis; abuelas doña Josefa Arraiza (maestra nacional de Vitoria) y doña Micaela López de Foronda; tíos, primos y demás parientes,

Agradecerán a sus amistades acudir a la conducción del cadáver mañana domingo a las once y media de la mañana y a la Misa de Gloria que se celebrará pasado mañana lunes, a las nueve y media en la Parroquia de San Vicente Mártir.

Casa mortuoria: Libertad, 16, primero, izquierda.

No se reparten esquelas.

MAYO  
8  
Domingo  
Cuestación  
Auxilio Social  
Sin excusas todos con su emblema

EL SEÑOR  
Don Fulgencio Blas Urdiales  
(Industrial de esta Plaza)  
Ha fallecido hoy a la una de la madrugada, a los 65 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su Director Espiritual don Teodoro Garramiela; su esposa doña Dolores Carballal; hijos doña María, don César, don Guillermo, don José, doña Carmen y don Francisco; hijos políticos doña Teresa Bengoa y doña María Ruiz; nietos; hermanos políticos don Juan Miguel Carballal y doña Victoria García (ausentes); sobrinos y demás parientes,  
AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana domingo, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán pasado mañana, lunes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.  
Vitoria, 7 de mayo de 1938.  
Casa mortuoria: PAZ, 9, 3.ª derecha  
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
No se reparten esquelas ni se recibe pan.  
Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La sesión de ayer en la Diputación

La Corporación propone sea declarada oficial y canónicamente Patrona de Alava Santa María de Estíbaliz

Bajo la presidencia del señor Elizagarate y con asistencia de los diputados señores Ortiz, Madariaga, Montoya, del Campo, de Cura, Arámburu, Lengaran, Arana y Garagalza celebró en la tarde de ayer sesión ordinaria la Excmo. Diputación.

Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior y ésta es aprobada.

Asuntos de nueva entrada. Entre los asuntos de nueva entrada figura una consulta que ele van los empleados de la imprenta del Asilo en suplica de que se les conteste si son considerados como empleados provinciales o no.

Pasa el asunto a estudio e informe de la Comisión de Gobernación.

Es leída una moción de varios señores diputados proponiendo se declare oficialmente Patrona de Alava a Nuestra Señora la Virgen de Estíbaliz.

La moción, aprobada y suscrita por todos los diputados, dice así:

Los suscritos, Diputados que integran en este día la Excmo. Diputación Fotal de Alava, recogiendo el sentir unánime y el entusiasmo de la Provincia entera, en su acendrado amor y especialísima devoción a la Virgen Inmaculada, secularmente venerada por nuestro pueblo en su Tro no del Cerro de Estíbaliz, juzgamos llegado el instante de dar estado al general clamor de los alaveses y a su vehemente anhelo, de que, La que es ya efectivamente Reina y Señora de nuestros corazones y de nuestros hogares todos, sea también y como tal, oficialmente proclamada, ba-

Es reformada la Junta de la Beneficencia Provincial. - Mañana se celebrará la tradicional fiesta que la Diputación dedica a San Prudencio en la iglesia de San Pedro Apóstol

jo aquella advocación PATRONA de la provincia de Alava.

El fervoroso culto y creciente devoción hacia Ella, que tuvieron magnifico exponente en los solemnes actos de su Coronación—hoy cabalmente hace 15 años—señalan y determinan la oportunidad de las gestiones que se indican en la presente exposición y súplica.

No hemos de exhumar o repetir ahora antecedentes de nuestra Historia, ni hemos de extendernos tampoco en otro género de razonamientos o consideraciones: únicamente, haciéndonos eco y portavoz de aquella unánime piadosa aspiración, estimamos su suficientes limitarnos por el momento a la gloria y al honor de que esta Corporación—la más alta y genuina representación del País—inceo las diligencias adecuadas, empezando por dirigirse desde luego al Excmo. y Rvdmo. se-

ñor Obispo - Administrador Apostólico de la Diócesis Vascongada, con objeto de recibir las normas y orientaciones precisas, para (de acuerdo con las demás Autoridades eclesiásticas y civiles, Asociaciones y entidades religiosas y culturales, etc.) ir encauzando, concretando y ordenando los preparativos, actuaciones y trámites necesarios, a fin de que, en su día, merezcamos de la paternal bondad y dignación de la Santa Sede, el singular favor y la gracia imponderable, de que la Excelsa Madre de Dios y Madre Nuestra, Santa María de Estíbaliz, sea proclamada canónicamente PATRONA de esta Muy Noble y Muy Leal y cristianísima y mariana Provincia de Alava, a la que en esta sincera y efusiva demanda precisamente, mejor y con más títulos que nunca personificamos.

La Mesa acudirá al Palacio del Obispo para dar cuenta a nuestro reverendísimo Prelado de la anterior moción y ponerse de acuerdo con S. E. Reverendísima para hacer los trabajos que sean necesarios para la rápida proclamación de Patrona canónica de Alava a Santa María de Estíbaliz.

Otra moción de varios señores diputados proponiendo la reforma de la Junta de Beneficencia provincial, también se aprueba. La reforma de la Junta de la Beneficencia Provincial queda hecha en la siguiente forma: Presidente, el de la Corporación, y miembros de la misma los diputados que componen la Comisión de Beneficencia señores Montoya, de Cura y Arana; párroco de San Miguel; Director médico del Asilo, y Director de la Beneficencia, este último como secretario. No le es concedida a don Melina Alegria, caminero jubilado, la gratificación que interesa por los trabajos prestados a la Corporación.

El señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, presidente de la Comisión pro Monumento a San Prudencio, solicita una nueva aportación. Le son concedidas 3.000 pesetas.

Es leído un escrito del señor Ingeniero-director de Carreteras manifestando que en lo sucesivo percibirá el sueldo del Estado.

La Corporación accede a lo solicitado, dando las gracias al señor Barabar por haber hecho dejación de su sueldo provincial.

Se concede a doña Piedad Bessa, viuda del miñón - motorista don Moisés Barrón, el aumento que interesa con carácter transitorio de la pensión que percibe.

No se concede a don Juan Ortiz de Mendivil, guarda forestal la reclamación que presenta sobre reconocimiento de quinque años.

No se concede a don Florentino Aguiriano, con residencia accidental en Vitoria, un anticipo que interesa a cuenta de la pensión que corresponde a su padre don Ramón, agente ejecutivo que fué de esta Diputación.

Don Antonio Ayala, Liquidador interino de los impuestos de Derechos Reales y Timbre en Laguardia, solicita aumento en la gratificación que percibe por el desempeño del cargo.

Se acuerda estar a lo acordado Don Mamerto Ruiz de Zárate interesa la concesión de prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto la testamentaria a bienes por óbito de su madre doña Agapita Martínez de la Fuente.

No se accede a la demanda. Doña María Sáez de Viteri súplica se practique liquidación de.

Se acuerda dar un voto de gracias a la Corporación Provincial de Navarra por las atenciones habidas para con la de Alava en su último viaje a Pamplona, oficiándose en este sentido al presidente de la Diputación señor Arráiz y haciéndolo así constar en acta.

Por último se acuerda el que mañana domingo tenga lugar en la iglesia de San Pedro la tradicional fiesta que la Diputación dedica a San Prudencio y a la que asistirá la Corporación en Cuerpo de Comunidad y a la que serán invitados los empleados de la Casa. El panegirico del Santo correrá a cargo del Provisor General de la Diócesis, Provisor y Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia.

Estos actos religiosos darán comienzo a las diez de la mañana. No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Informe de la Comisión de Fomento en la petición de caminos vecinales hecha por varios pueblos de la provincia.

Se verán las necesidades peculiares y se tendrá en cuenta el orden de prelación en las peticiones.

(Sale el señor Ortiz).

Se acuerda nombrar ponente para que estudie el asunto al presidente de Fomento señor Altube.

(Entra el señor Ortiz). Designación de los señores Diputados que han de integrar el Jurado de Estimación.

Se designa al señor presidente y a los diputados señores Arámburu y de Cura, acordándose se oficie a la Cámara de Comercio para que lo más rápidamente haga el nombramiento de su representante.

Fuera del orden

Se acuerda dar un voto de gracias a la Corporación Provincial de Navarra por las atenciones habidas para con la de Alava en su último viaje a Pamplona, oficiándose en este sentido al presidente de la Diputación señor Arráiz y haciéndolo así constar en acta.

Por último se acuerda el que mañana domingo tenga lugar en la iglesia de San Pedro la tradicional fiesta que la Diputación dedica a San Prudencio y a la que asistirá la Corporación en Cuerpo de Comunidad y a la que serán invitados los empleados de la Casa. El panegirico del Santo correrá a cargo del Provisor General de la Diócesis, Provisor y Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia.

Estos actos religiosos darán comienzo a las diez de la mañana. No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Nota de la Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Conferidas por el Ministerio de Orden Público las atribuciones asignadas en el Reglamento de armas y explosivos de 13 de septiembre de 1935, que antes lo estaban a los Gobernadores civiles; para cumplimiento del mismo he tenido a bien disponer:

Primero.—Los fabricantes, comerciantes o entidades que tengan en su poder armas, dinamita o depósito de cartuchería de pistolas, revólveres o armas largas rayadas, darán el correspondiente parte quincenal de las existencias, altas y bajas a la Guardia civil, la que a su vez lo participará a esta Delegación.

Segundo.—Para la circulación de explosivos, las entidades o particulares que lo necesitan, deberán solicitar de mi Autoridad la oportuna autorización, mediante certificado extendido de las Autoridades locales respectivas, por el que se acredite la justificación de su adquisición, conforme se

determina en las disposiciones vigentes; proveyéndose una vez autorizados de la correspondiente guía de circulación en las intervenciones de armas de la Guardia civil, sin cuyo requisito no se admitirá remesa alguna para su facturación en estaciones de ferrocarril, ni podrá llevarse en mano por los propios interesados.

Tercero.— Los agentes dependientes de esta Delegación y autoridades locales de los puntos en que dichos explosivos han de consumirse, vigilarán por el empleo de los mismos, dando cuenta a esta dependencia del uso indebido de ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando los infractores sujetos a las penas que señala el citado Reglamento.

Vitoria, 5 de mayo de 1938.— El Año Triunfal.— El Delegado de Orden Público.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abcesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X. MEDICO ANGEL DE GARAYZABAL Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1817.

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 25, principal, Izda. VITORIA

Oficina Técnica Jurídica VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51. Teléfono 2054. — BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92. Teléfono 1463. Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Cernidos de teatro.—Lupas.

NUEVO COLEGIO Manuel Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea. Cesáreo Ortiz de Zárate. Pintorería 39, 2.º derecha. Teléfono 1262.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1431 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor tabaco LAGARTO

Vida diocesana Hoy comienza en Vizcaya la visita Pastoral

Nuestro amadísimo Prelado Monseñor Lauzurica da comienzo hoy a la Santa Pastoral Visita en Vizcaya con el programa siguiente:

- Día 7, al anochecer entrada en Portugalete. Día 8, Visita y Confirmación en esta Parroquia. Día 9, Parroquia de Baracaldo. Comida. Día 10, El Regato. Día 11, Parroquia de Sestao. Día 12, Santurce. Tarde, la Parroquia de Ciurvana. Día 13, descanso. Día 14, Ortuella. Tarde, visita a las casas de los mineros. Día 15, Gallarta. Comida. Tarde, visita a las casas de los mineros.

Mañana en Mendizorroza: Toluosa-Deportivo Alavés

A las cuatro de la tarde en punto y previa ejecución de los himnos patrióticos y nacional, Buesa, el gran Buesa, dispondrá el comienzo del encuentro entre "urdiñas" y alaveses.

Partido fácil, sobre el papel. Ya veremos sobre el campo.

Por lo pronto el Tolosa viene dispuesto a saltar el farolillo furgonero porque no le agrada tener que sostenerlo toda la temporada. Gasta mucho "aceite".

Como recordatorio, aunque me llameis machacón, tengo que insistir en que por la mañana de diez y media a una y media habrá dos taquillas abiertas. Y luego en el campo se pondrán tres taquillas más a disposición del público.

¿Habrá colas mañana? El equipo de casa saltará al campo con sus mejores elementos. No se quiere correr el albur de una sorpresa; por tanto Inchausti; Mardones, Quincoces; Urquiri, Langarica, Fede; Ellices, Iriondo, Olivares, Pons y Lasheras, serán los once jugadores que sabrán vencer con facilidad al Tolosa. Mañana lo veremos.

No olvidarlo: El partido empieza a las cuatro en punto. Arbitrará Buesa. Habrá himnos y habrá emoción; y habrá también autobuses para los presuntos retumáticos. Todos al campo, que Frontes y Hospitales lo agradecerán! P.A.CO.

AQUARIO BAR VITORIA DATO, 8

Obras Sociales de la CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA BIBLIOTECAS CIRCULANTES Escuela de Ollavarre, que actualmente utiliza una de las Bibliotecas especiales destinadas a los niños de los pueblos rurales.

Anuncios telegráficos PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

ALQUILO amplio local. Informes Siervas de Jesús, 3, primero.

COMPRARIA uralita o cosa análoga para tejados y material en cantidad.—Ofertas a don Celerino Ugartondo, de Salvatierra (Alava).

NECESITO oficiales y medio oficiales para la Peluquería de Señoras "Basi". — Burgos.

MAQUINA trilladora núm. 0, con motor, se vende en muy buen estado de conservación, de 15 HP., y condiciones ventajosas.—Dirigirse a Zoilo López, vecino de Oquina.

SIRVIENTA o interina joven, se necesita. No presentarse sin buenos informes. — Razón en esta Administración.

COMPRO: Armario - nevera en buen estado y voltmetro para radio. Informes en esta Administración.

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.º

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Librería Linacero Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Retratos del Generalísimo Franco. Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderos, material de Escuelas. Depósitos de libros de Bruño y F. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros. LIBRERIA LINACERO. Vitoria.



# Un Cursillo de Puericultura en Vitoria, el día 16

### El cuidado del niño

## Con la intervención de las autoridades médicas de la localidad, va a celebrarse un cursillo

El día 16 comenzará en nuestra ciudad un cursillo de Puericultura con arreglo al siguiente programa:

- Lección 1.ª—Puericultura; su concepto e importancia.—Mortandad infantil; sus causas y remedios.—Dr. don Francisco Quiñena, Inspector Provincial de Sanidad.
- Lección 2.ª—Nociones de herencia y eugenesia.—Dr. don Aurelio Vallejo, Médico del Hospital Civil de Santiago.
- Lección 3.ª—Higiene prenatal.—Don Domingo Cano, Tocológico Municipal y del Dispensario de Higiene Infantil.
- Lección 4.ª—Nociones anatómicas y fisiológicas del niño.—Crecimiento y desarrollo.—Cuidados higiénicos.—Don Antonio Rabadán, Jefe de los Servicios de Higiene Infantil de Alava.
- Lección 5.ª—Lactancia natural (materna y mercenaria).—Don Antonio Rabadán.
- Lección 6.ª—Lactancias mixta y artificial.—Dr. don Ricardo Garelly de la Cámara, Médico Puericultor de Sanidad Nacional.
- Lección 7.ª—Destete.—Alimentación aparte del destete.—Dr. don Antonio A. Muñozorro Prete, Médico Puericultor de Sanidad Nacional.
- Lección 8.ª—Trastornos nutritivos del lactante.—Don Dionisio Morcillo Quintana, Jefe de los Servicios de Higiene Infantil de Guipúzcoa.
- Lección 9.ª—Tuberculosis en relación con la infancia. Modo de evitarla.—Don Adrián Seva, Director del Dispensario Antituberculoso de Alava.
- Lección 10.ª—Aplicaciones del Laboratorio en la práctica infan-

til.—Don José Carreras, Jefe de la Sección de Análisis Clínicos del Instituto Provincial de Higiene.

Lección 11.—Enfermedades infecciosas más comunes en la infancia.—Nociones y profilaxis. Lección 12.—Conceptos Dermovenerológicos útiles a la Enfermera.—Dr. don José Fernández de la Portilla, Médico del Servicio Antivenéreo de la Sanidad Nacional.

Lección 13.—Instituciones protectoras de la infancia.—Don Antonio Villacián, Médico del Hospital Civil de Santiago y Asesor Técnico de Auxilio Social.

Lección 14.—Higiene del Escolar.—Don Antonio Rabadán.

Lección 15.—Cuidados del niño enfermo.—Errores que se cometen en su asistencia.—Dr. don Juan Bosch Marin, Jefe de Puericultura de Sanidad Nacional. Sesión de Clausura.—Con asistencia de las Autoridades. Al final se repartirán los Diplomas a las alumnas.

La matrícula está limitada a 50 alumnas y los Derechos de inscripción, serán 10 pesetas.

La matrícula quedará abierta desde el lunes próximo día 9, de doce a una y media de la tarde, en la Secretaría de la Inspección Provincial de Sanidad (Herretería, 21).

Se considerarán méritos preferentes para la inscripción el estar en posesión del Título de Enfermera Nacional, Enfermera de la Cruz Roja o poseer un Título académico.

El Cursillo está organizado por la sección provincial de Higiene Infantil de la Inspección Provincial de Sanidad de Alava.

## INFORMACION RELIGIOSA

### SANTORAL

Domingo, 8. III de Pascua. —La Aparición de San Miguel Arcángel. — Santos Bonifacio IV y Benedicto II, papas; Dionisio, Eladio, Pedro, obispos; Víctor, Agacío, mártires.

Lunes, 9.—Santos Gregorio Nacianceno, obispo, doctor; Nicolás, card.; Geroncio, obispo, mártir; Hermas, Beato, confesores.

### Iglesia de las Oblatas (Desamparadas)

Se conmemorará mañana por los valencianos residentes en esta ciudad, la festividad de su excelsa Titular, la Virgen de los Desamparados, celebrándose a las nueve solemnemente la Misa de Comunión general con cánticos y Salve.

Da principio a las siete de hoy la Novena que la Archicofradía del Perpetuo Socorro dedica a su excelsa Titular; predicando los sermones del novenario el R. Padre Epifanio Morán.

El Ejercicio de la Novena de la mañana comenzará el domingo, día 8, haciéndose durante las Misas de siete y once.

### Parroquia de San Vicente

Inciación de la Santa Cruz. Se celebrará mañana a las diez esta solemne fiesta por la Cofradía de la Vera-Cruz, de la que es Patrono el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, con sermón a cargo del Presbítero don Luis Vélez de Menábal.

### Capilla de los Padres Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará mañana su función mensual para HOMBRES, teniendo la Comunión a las ocho, y la función de la tarde a las siete y media.

### Aviso a las enfermeras

Se recuerda a todas las enfermeras de los Hospitales de Vitoria, francas de servicio, acudan a la Misa de Comunión que se celebrará mañana domingo, día 8 de mayo, a las nueve en punto,

en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Dirigirá la palabra el P. Moreno, S. J.

La Presidenta de Acción Católica.

### Parroquia de San Miguel

Mañana, segundo domingo de mayo, celebrará su función mensual la Asociación de Hijas de María con Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho. El acto vespertino comenzará a las cinco, con sermón por el Presbítero don Jesús Fernández.

A las siete y media de la tarde de mañana habrá función eucarística y Ejercicio de las Flores con el Trisagio a la Santísima Trinidad.

### Retiro Espiritual de Acción Católica

Se tendrá mañana domingo, día 8 de mayo, en el Colegio de reverendos Marianistas (entrada por la calle de la Magdalena).

Lo dirigirá el M. I. Sr. Doctor don Eugenio Beitia.

Distribución del Retiro espiritual:

- 8,15 Misa, Comunión. (no obligatoria); Acción de gracias; 9,10, desayuno; 9,30, Lectura espiritual; 9,50, Exposición de puntos; 10,20, Meditación individual, (tiempo obligatorio un cuarto de hora); 10,45, Via Crucis; 11,05, descanso; 11,15, Meditación (un cuarto de hora, obligatorio); 12,15, Exposición del Santísimo, Estación y Reserva; 12,30, plática final; 1, salida.

### Adoración Nocturna

Hará su vela al Santísimo durante la noche de hoy, el turno 9.ª «Asunción de la Virgen».

La solemne Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez en la iglesia de San Vicente Mártir.

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
Navarro, Santa María, 9.

## La vida en los Ministerios

# Interesantes manifestaciones del Jefe de Bellas Artes señor d'Ors

### Los profesores de la Escuela de Ingenieros de Barcelona, complimentan al señor Sáinz Rodríguez. - A la reapertura de una sala dedicada a libros españoles en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, asistirá una delegación del Instituto de España

### En Educación

#### El Prelado de Vitoria cumplimenta al Ministro

Ayer tarde cumplimentó al Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, el Reverendísimo Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, quien sostuvo una larga entrevista.

#### Regreso de don Eugenio d'Ors.—Manifestaciones a los periodistas

Ayer regresó a Vitoria, volviendo a hacer cargo de la Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio d'Ors. A primera hora de la tarde de hoy recibí en su despacho a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: Vengo admirablemente impresionado de la estancia y actos celebrados en Sevilla. La recepción

de la ciudad, por su magnificencia y brillantez, ha superado toda previsión y a la vez se confirmó la tradición generosa de la vida andaluza. Admiramos los Académicos en esta ocasión, el estado floreciente de la ciudad y los trabajos urbanos, que con tanto espíritu realiza el general Ovejo de Llano.

Hemos tenido en Sevilla tres sesiones del Instituto de España, además de una de la Real Academia Española y otra de la Comisión del Estilo.

La primera de dichas sesiones se dedicó al bicentenario de la Academia de la Historia, leyendo importantes discursos. En la segunda se verificó la lectura de una oración del señor Muguruza y otra mía como las respectivas contestaciones de los señores López Otero y José María Pemán. La tercera sesión tuvo un alcance Hispano-Americano, y en ella además de procla-

mar Académico correspondiente de la de Bellas Artes al Ministro portugués, doctor Faria, también tuvo ocasión de consagrar un recuerdo emocionado al gran poeta argentino Leopoldo Lugones, de cuya obra hice el merecido elogio.

Tuvo lugar también, con esta ocasión, una reunión de elementos artistas y amigos de las Artes de Sevilla para la constitución allí de una de las Cofradías de San Lucas y Santa Cecilia, previstas por la Jefatura de Bellas Artes.

Estoy muy bien impresionado acerca del desarrollo de esta iniciativa en Sevilla, y por de pronto, en este orden de cosas, ya, un gran escudo de hierro forjado ha sido encargado a forjadores de Ecija.

También visité, en función de servicio, con objeto de proceder a la organización de las primeras excavaciones que han permitido

va el alumbramiento de un gran mosaico romano que es una cosa maravillosa. Sólo el ver ciertos balcones que hay en Ecija ya vale un viaje desde los Estados Unidos.

El mosaico a que aludo, es una pieza soberbia con más de tres figuras humanas de tamaño natural; la de un toro y otros ornamentos, todo con dibujos grandiosos a lo Miguel Ángel. Y lo mejor es que quedan de este mosaico partes por alumbrar y que está en magnífico estado de conservación, pudiendo preverse todavía, el descubrimiento de nuevas riquezas arqueológicas.

El cronista de la ciudad me ha regalado un autógrafo de los Reyes Católicos, y su alcalde realiza una benemérita labor que ha de conducir a la restauración de una gran fuente neoclásica, que estuvo situada en la Plaza Mayor, y de la que va habla Guevara en su "Diablo Cojuelo".

Otra visita hecha en la misma ocasión, ha sido a una importante Biblioteca que se guarda en el Observatorio de San Fernando, y que pudiera servir de magnífico Seminario para la Historia de las Ciencias, puesto que se contienen numerosas e inapreciables ediciones antiguas de clásicos, matemáticos y náuticos, de atlas, libros marítimos, etc.

Anunció igualmente el señor d'Ors que una Delegación del Instituto de España se trasladará el día 12 a Coimbra con objeto de consagrar un gran homenaje al gran poeta portugués, Eugenio de Castro, Decano hoy entre los poetas ibéricos más universalmente famosos.

En esta ocasión será vuelta a abrir una sala española en la Biblioteca "Docado" de la Universidad de Coimbra.

Por último manifestó que, para ponerse a la cabeza del Servicio del Patrimonio Artístico Nacional había sido hoy nombrado don Pedro Muguruza a título de Comisario General, y don Javier de Salas, Subcomisario.

### En Profesional y Técnica

En el Ministerio de Educación Nacional se ha reunido en el día de ayer la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona, para tomar acuerdos con respecto a distintos asuntos relacionados con el Profesorado, alumnos y futuro funcionamiento de dicha Escuela.

Los reunidos fueron recibidos por el señor Subsecretario y el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, al que dieron cuenta de los acuerdos tomados. Entre ellos figura el de habilitar a los alumnos que tengan aprobado el último curso en la Escuela y se encuentren en filas para el ejercicio profesional, previa presentación de una Memoria que sustituirá al ejercicio de Reválida.

### En Superior y Media

El señor Pemán recibió la

**Dr. MARISCAL**  
Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.ª dcha.

### Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.— Expedientes. **APARTADO 61. — VITORIA.** Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

**A Z P I A Z U** HNOS  
MUEBLER  
DECORACION  
Casa especializada en todo clase de trabajos de tapicería  
SAN PABLO, 21 y 23  
VITORIA

## Ejercicios espirituales por la Prensa

# EL PECADO

Por el P. VILARIÑO

Ayer vimos cuál es nuestro bien: Servir a Dios y salvarnos. Y no hay más bien en rigor. Hoy vamos a ver cuál es nuestro mal: Pecar y condenarnos. Y no hay más mal en rigor.

¿Quieres saber el juicio de Dios?... Pues Dios, que es tan bueno, lo único que no puede tolerar es el pecado. Lo castigó terriblemente en los ángeles, a quienes tanto había querido; lo castigó en Adán y Eva, a quienes tanto había amado; lo castigó en el diluvio, en Sodoma, en todas partes; lo castigó en el infierno en todo el que después de morir tiene pecado.

¿Quieres saber el juicio del mundo?... Pues el mundo a nadie llama malo, sino al que tiene alguno o muchos pecados. Y para el mundo todo el que tiene pecados es malo. No es malo el que tiene un dolor o enfermedad; no es malo el que es pobre; no es malo el que es plebeyo. Es malo el que calumnió, el que fornicó, el que robó, el que blasfemó, el que pecó.

¿Quieres saber tu propio juicio?... ¿De qué te avergüenzas? Sabes que no debes avergonzarte ni de ser pobre, ni de padecer dolores, ni de pertenecer a familia humilde. Pero, ¿de haber pecado?... De eso sí tienes que avergonzarte: de haber calumniado, de haber robado, de haber adulterado, de haber blasfemado...

¿Quieres el juicio de la razón? ¿Quieres saber la razón de esa vergüenza que sientes cuando has pecado?... Es clara. ¿Qué es el pecado? El pecado es una rebelión del hombre contra Dios. Es decir el hombre a Dios: No quiero hacer lo que mandas. Ahora bien; ¿qué es el hombre?... ¿qué es Dios?...

¿Qué es el hombre?... ¿Qué soy yo comparado con la ciudad o pueblo en que vivo?... ¿qué es mi pueblo comparado con España?... ¿y comparado con el orbe?... ¿Y qué es el orbe comparado con el sistema planetario?... ¿y qué este sistema comparado con todo el cosmos?... ¿Y qué el cosmos material comparado con el mundo angélico?... ¿Y qué el mundo angélico y el cosmos juntos comparado con Dios? Pues, ¿qué soy yo comparado con Dios?...

¿Qué es el hombre?... Si, después de verlo comparativamente, te consideras en sí, verás que mi hombre es una miseria en cuanto al cuerpo y una miseria mucho mayor en el espíritu, defectuoso, pecador, apasionado...

Dios, en cambio, grandé contra mi pequeñez; Omnipotente contra mi debilidad; Justo contra mi iniquidad; Presente contra mi desvergüenza; Santo contra mi indignidad; Bueno y tan bueno contra mis audacias...

¡Oh, pecador! Terrible es nuestro atrevimiento al pecar, al levantarnos ¡nosotros contra Dios!... ¿No ha de ser esto malo?, ¿y muy malo?... ¡Horrible!

El pecado es una audacia increíble contra Dios que nos puede castigar.

Es una ingratitud increíble contra el que nos hace tantos beneficios.

Es una imprudencia suma contra quien está presente a todo, lo que hacemos.

Es un deshonor para quien tiene un poco de conciencia y de dignidad.

Por eso, después de cometer el pecado, lo primero que desearía todo hombre es deshacer aquello mismo que acaba de hacer... Y por eso, lo primero que siente el que comete el pecado es el remordimiento, ese pesar indefinible que oscurece la luz, perturba la vida, inquieta la conciencia, difunde a nuestro alrededor un ambiente de profunda tristeza distinta de toda otra tristeza. Y no me digas que no sientes tú remordimientos, porque eso sería señal de que ya no tienes ni dignidad, ni vergüenza, ni sentimientos humanos...

¿Quieres, en fin, saber lo que es el pecado?... ¿Tienes un crucifijo?... Todo cristiano debe tenerlo... ¿Lo tienes?... vamos a sus pies... ¡Mira... ese es el Hijo de Dios! Ese se hizo hombre por librarnos del pecado... Ese está ahí crucificado por librarnos de pecados... Ese... ese es la más tremenda prueba de lo que es el pecado... ¿Qué es el pecado cuando, para que yo, pobre hombrecillo, que desaparezco en la creación, fuese libre de él, baja mi Señor Jesucristo, Hijo de Dios, del Cielo y es crucificado?...

Aquí no tenemos más remedio que bajar la cabeza y decir: No hay mal como el pecado.

El pecado es el mal. El mal es el pecado. ¡Ay de mí que tantas veces lo he cometido!

Y al llegar aquí, exclama San Ignacio: Pues siendo tan malo el pecado, y habiéndolo yo tantas veces cometido ¿cómo no se levantan las criaturas de Dios y sus ángeles contra mí?... ¿Cómo no se me ha abierto la tierra?... ¡He pecado —decía un desvergüenza en el Antiguo Testamento, jactándose— y no me ha sucedido nada malo!

Yo también digo lo mismo; pero en otro sentido. He pecado y no me ha sucedido nada malo ¡no me ha castigado Dios!... ¿por qué no me ha castigado, habiéndolo tanto merecido?... por Ti, Señor mío, por Ti, Jesús mío crucificado, que estás ofreciendo Tu Sangre por la remisión de nuestros pecados...

Y San Ignacio, al ver esto, se hacía cuatro preguntas, cuyas respuestas deberán formar el código de nuestra vida espiritual:

¿Qué ha hecho Cristo por mí?... ¡Oh, cuánto!

¿Qué he hecho yo por Cristo?... ¡Oh, cuán poco!

¿Qué estaba yo haciendo ahora por Cristo?... ¡Oh, nada!...

¿Qué debo yo hacer en adelante por Cristo?...

Escribe, escribe estas cuatro páginas. Las tres primeras estarán llenas de vergüenza para tí... La cuarta está aún en blanco. Comienza a escribirla y escribe: ¿Qué debo yo hacer por Cristo?... ¿Por Cristo?... ¡cuálquier cosa!

Remigio Vilariño, S. J.

### Intercambio cultural

Se nos anunció esta mañana la llegada a Sevilla del segundo becario estudiante italiano, Ferrazzi, que cursará sus estudios en España, gracias al intercambio cultural entre las naciones italiana y española.

### En Justicia

El ministro, cumplimentado

Durante toda la mañana el señor Conde de Rodzno estuvo en su despacho al que acudieron numerosas visitas, entre ellas la del Reverendo Padre Recalde, Superior de los Jesuitas de Vitoria.

En el departamento se siguen recibiendo, tanto por el Ministro como por el Subsecretario y en la Jefatura de Asuntos Eclesiásticos, infinidad de cartas y despachos por el reciente decreto sobre la Compañía de Jesús.

El señor Arellano a Pamplona

El Subsecretario, señor Arellano, marchó hoy a Pamplona para asistir a los actos de la bendición e inauguración de las nuevas instalaciones de nuestro querido colega "Pensamiento Navarro".

### La Comisión de Codificación

Seguía hoy reunida y trabajando la Comisión de Codificación, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

### El Inspector Central de Prisiones

Ha sido nombrado Inspector Central de Prisiones, don Francisco Fernández Ladreda, Jefe de Administración del Departamento de Justicia.

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

## Briznas

Los días actuales nos recuerdan las fiestas de la ciudad de Orduña que ahora empezaban, como la semana próxima traerá a nuestra mente las de Santo Domingo de la Calzada.

Ni a la población vizcaína ni a la riojana daba Vitoria contingente extraordinario de visitantes, cierto; pero los que iban a la localidad en que se venera a la Virgen de la Antigua, aprovechaban la excursión para hacer provisiones de perechicos, que allí abundan; y los que se trasladaban a Santo Domingo de la Calzada visitaban su hermoso templo y las originalidades que en él se atesoran y conservan de generación en generación.

En ambas poblaciones dábanse novilladas, con programas aceptables y otros diversos festejos, religiosos y profanos.

Ahora no se habla de ellas, pero no habrá de transcurrir mucho para cuando pueda hacerse en la forma de antaño.

ZADORRA.



# Valencia espera con impaciencia y alegría la llegada de las fuerzas del general Franco

## El Gobierno belga, otra vez en crisis

Londres, 6.—Según el "Daily Express", es inminente la caída de Valencia en poder de las tropas de la España nacional.

El corresponsal especial de dicho periódico describe, en una información que no ha pasado, naturalmente, por la censura hispanomaximista, la forma en que se preparan los rojos para poner fin a la lucha de que tan malparados salen, y agrega que la tercera capital de España espera con impaciencia y alegría la llegada de las fuerzas del general Franco, que han de poner fin a un largo período de sufrimientos y persecuciones.

Añade que muchos funcionarios del Gobierno rojo, con sus familias, han abandonado Valencia, trasladándose a Alicante.

Los cónsules de Inglaterra, Es-

tados Unidos y Francia tienen ya preparados sus equipajes y saldrán de Valencia en un barco inglés.

París.—El tesoro del Sindicato Marxista de Obreros Metalúrgicos de Belfort ha desaparecido después de haberse apoderado de la cantidad de 60.000 francos que contenía la caja de dicho Sindicato.

Bruselas.—Al salir del Consejo de ministros se anunció que el martes harían en la Cámara una declaración sobre política y finanzas el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Después pedirían un voto de confianza.

Se considera muy incierta la situación del Gobierno.

# PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 7 de mayo de 1938

TELÉFONO, 12-14

## Hermano de dos boinas rojas

### Agustín Izaguirre Nancraes. ¡Presente!

Solamente tenías tu juventud y tu entusiasmo y todo lo has dado por Dios y por la Patria. Eras tres hermanos mayores. Dos de ellos orgullosos de llevar la boina roja marcharon voluntarios los primeros días del Glorioso Movimiento, a defender las esencias vitales de la Patria. Tú te quedaste en casa, tenías que subvenir con tu trabajo las necesidades de tus padres y de tus hermanos más pequeños. Recuerda que muchas veces me decías que mejor que en el pueblo preferías estar en el frente junto a tus hermanos. "Si alguno de ellos cae —me decías con vehemencia—, entonces me marcharé sin importarme cómo quedan en mi casa". Después llamaron tu reemplazo y enseguida ingresaste en Carabineros.

En glorioso peregrinaje has recorrido todo el Norte desde Villarreal hasta Gijón. Después des de Teruel hasta el Mediterráneo. Ni el más leve rasguño, tanto, que los que temíamos por tu vida llegamos a acostumbrarnos a la idea de que te respetaban las balas.

¡Pero Dios había dispuesto otra cosa. Te contaba entre los elegidos para que ofrendases el sublime sacrificio de tu vida plenitud de salud en el Altar de la Patria. ¡Por eso has caído, Agustín! Y para que tu sacrificio sea más hermoso, has muerto entre falangistas (con los falangistas navarros), ya que tus hermanos son reuñetes y tú vestías el honoroso uniforme de carabnero que tantos deseos tenías de vestir y que te ha servido de mortaja.

¡Que la hermosa tierra levantina acocia amorosamente en su regazo tus gloriosos restos, ya que tu alma estará gozando de la paz que Dios tiene reservada a los valientes que mueren por su Causa! Pídele desde el Cielo a Aquel que todo lo puede, dé valor a los tuyos para resignarse con tu pérdida.

¡Gloria a los mártires de la Patria!  
¡Arriba España!  
¡Viva España!  
Armiñón 5 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Tu primo.

## Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestras milicias se ha de responder con sacrificios. Es inaceptable la aseveración de que el comerciante nunca debe perder.

Dentro del espíritu de justicia que anima todos los actos del Gobierno de la Nación, no cabe la especulación de los negociantes despreciosos que elevan los precios de las mercancías aprovechándose de las circunstancias anormales de la guerra.

Desde el Caudillo hasta los más inferiores organismos de la Nación, hasta los mismos individuos, todos se imponen sacrificios y negaciones. También el comerciante está obligado a entrar en el régimen de justicia de España.

Nada se adelanta con murmurar de los precios elevados sin motivo. Murmurar, no. Colaborar todos para que se imponga en todos los aspectos de la vida española el sentido de Justicia del Estado Español. No murmures, denuncia.

Denuncia como a un mal español a todo comerciante que se aproveche de la guerra para negociar. Toda subida inmóvil de los precios en las mercancías es crimen contra la Justicia de España y la abnegación de nuestros muertos.

### Cafés tostados LA BRASILEÑA

### Acción Católica de la Parroquia de Santa María

MES DE MAYO

Las Mujeres de Acción Católica tendrán su reunión mensual obligatoria el martes día 17 a las OCHO de la noche; la Juventud Femenina, el jueves día 12 a la misma hora; la asistencia es obligatoria.

Todos los lunes continuarán los círculos de estudios para las Aspirantes de la Juventud Femenina y los miércoles para los Aspirantes de la Juventud Masculina; ambos a las siete y media de la tarde.

Las reuniones y círculos de estudios en los locales de la sacristía, darán comienzo con puntualidad, sin esperar a los retrasados.

## Hablando con el Jefe Nacional de Primera Enseñanza

# La cartilla, los programas escolares y las obras sociales que han de rodear la escuela

Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha hecho a un redactor de "El Magisterio Católico Español de Orense" las siguientes declaraciones:

—¿...? —No sé si debiera yo hacer declaraciones sobre las cuestiones de enseñanza. El ministro es quien pudiera hablar sobre el futuro inmediato en estas cuestiones. Claro es que conozco perfectamente el criterio y la orientación del ministro sobre el particular, pero no me creo autorizado para darle publicidad. Sin embargo refiriéndome concretamente a la enseñanza primaria, puedo decir, ya que ello es criterio común del ministro y mío lo mismo que del Gobierno, que todo el problema está en la confianza que hay que tener en la escuela primaria. Y para lograr esta confianza nacional en la escuela, se ha de procurar:

Que la formación del maestro responda al momento de austeridad, sacrificio y religiosidad que vive España.

Que el maestro se inerte en la sociedad, estando en íntimo contacto y convivencia con todos los organismos de la misma. La Iglesia, los padres, el Estado, han

4,36 pesetas. La suma de ambas cantidades, que resultan 52,36 pesetas, será el jornal que corresponde percibir a ese obrero. Lo que supone en aumento del jornal de 9.083 por ciento.

Segundo.—Este acuerdo deberá cumplirse desde la próxima semana, que da comienzo el día 2 de mayo.

El Delegado del Sindicato de Construcción, Juan Uriarte,

de colaborar con el maestro en la obra educadora para que se cumpla fielmente lo dispuesto en la última Circular de esta Jefatura de Servicios en orden a la formación patriótica, religiosa y cívica de la generación del mañana, atendiendo a la necesidad y al convencimiento de la profunda obra educadora que al maestro compete y cuya responsabilidad en los momentos actuales ha de estar a tono con lo que exige de todos el sacrificio que España realiza.

—¿...? —La depuración del Magisterio nacional es problema que el Ministerio ha de resolver pronto y satisfactoriamente, que a nadie como a la clase del Magisterio español interesa se haga con el espíritu justiciero que la necesidad impuesta por la guerra exige en los momentos actuales.

—¿...? —Espero ver pronto funcionar la inspección con aquel ritmo, intensidad y patriotismo que las actuales circunstancias exigen.

—¿...? —Es nuestro propósito decidido que las Escuelas Normales vuelvan a ser centros de formación patriótica, cívica y cultural del futuro maestro, y a través de un nuevo plan profundamente religioso, donde las glorias patrias saturan el espíritu del nuevo educador nacional y que ha de ser transmitido a las generaciones futuras.

—¿...? —Acometeremos, y ya hemos dado los primeros pasos, el problema de los programas escolares, para que respondan al momento actual, alejando de la escuela la literatura enteca y llena de derrotismo con que se infesta-

## Gobierno Civil de la Provincia de Alava

### "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

Aviso al vecindario

El próximo lunes, día 9 del corriente, es el día señalado por esta Junta para hacer entrega de las aportaciones del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre", correspondientes a las fechas 25 y 29 de abril, 2 y 5 mayo.

Todos los vecinos de esta Capital, dando una vez más prueba de su patriotismo, contribuirán con sus aportaciones a tan humanitaria obra.

Se ruega a los señores aportantes acudir a las oficinas del Sector a que corresponde su domicilio con las hojas de sus talararios debidamente anotados y con la cantidad justa que han de entregar, a fin de evitar las molestias y retrasos consiguientes.

Las horas que permanecerán abiertas las oficinas o mesas de recaudación en los Sectores respectivos, serán de DIEZ a UNA por la mañana y de CUATRO a SIETE por la tarde.

Vitoria, 7 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Aviso adicional

Se ruega a todas las señoritas que tienen a su cargo la recaudación del PLATO UNICO y DIA SIN POSTRE, se presenten el próximo lunes día 9, en las oficinas, Plaza de España, números 1, 2 y 3, a las NUEVE de la mañana, para realizar la correspondiente a dicho día.

La Junta local.

## GOBIERNO CIVIL

El señor Esparza se hallaba ausente de su despacho por haber tenido que salir para Lecároz (Navarra) al objeto de asistir a unos solemnes funerales que esta mañana se han dicho en el magnífico colegio de Capuchinos de aquella localidad en sufragio del alma del general Mola.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1424.

# Continúan en Roma los festejos en honor de Hitler

## Quince mil cantores del "Descanso del Obrero" participaron anoche en una fiesta de arte. - Hoy pronunciarán discursos los dos caudillos

Roma.—Continúa la celebración de manifestaciones militares y festejos en honor de Hitler. En el Parque Romano se celebró anoche una fiesta de arte. A ella asistieron el Rey Emperador, el Duce, Hitler, los Príncipes y Autoridades italianas y del Partido con diversas personalidades. El Parque, bellamente engalanado, recogió durante la Fiesta a más de cincuenta mil almas. Quince mil cantores del "Descanso del Obrero" participaron en la Fiesta, realizando con gran acierto la ejecución de varios trozos de Óperas y música clásica italiana, dirigidos por el maestro Marinucci. Se interpretaron los Himnos Alemán e Italiano con acompañamiento de cuatrocientos acordeones. El público demostró una vez más su ferviente entusiasmo, con repetidos gritos y vítores al Rey, al Duce y a Hitler.

mundo con gran ansiedad e interés.

Roma.—La prensa de todo el mundo continúa prestando a los acontecimientos de Italia toda su atención y sus más extensos comentarios. Para todos los países ha causado gran impresión la revista militar de Nápoles, que resultó un espectáculo formidable que sirvió para patentar ante todo el mundo la nueva fase de la reconstrucción de Italia, como una gran potencia de fuerzas, disciplina y técnica insuperables. Sobre todo los ejercicios de los submarinos, sin precedentes en la historia de la marina militar presentan a Italia como una de las más grandes potencias mundiales. Roma ha vivido días como jamás los ha vivido en los tiempos modernos.

La Sociedad de las Naciones

Londres.—El periódico "Times" dice en un artículo que el llamamiento de los Gobiernos rojos de China y Barcelona a la Sociedad de las Naciones no obtendrá resultado porque la Sociedad de las Naciones ya no puede hacer nada en este asunto.

Inglaterra e Italia

Londres.—En una reunión del Partido Conservador el subsecretario del ministerio de Relaciones Extranjeras ha manifestado que el Gobierno inglés tiene gran confianza en el tratado celebrado hace poco tiempo con Italia.

Roma.—La lluvia torrencial que ha descargado sobre la ciudad, ha impuesto alguna modificación en el programa dispuesto para hoy sábado. Quedan suspendidas las manifestaciones militares y la gran revista aérea que habían de celebrarse hoy.

Roma.—Esta noche el Duce va a celebrar una comida en honor del Canciller alemán. Para esta noche están también anunciados los discursos que pronunciarán los dos grandes Jefes de Estado y que son esperados en todo el

# El monumento a Mola

NOVENA LISTA

Suma anterior, 3.535 pesetas.  
Excma. Sra. Marquesa de la Alameda, 5.  
Don Ramón Verástegui Zabala, 5.  
Don Luis Verástegui Zabala, 5.  
Doña Josefina García Escudero, 5.  
Itmo. Sr. D. J. Ponce de León, Presidente de la Audiencia, 5.  
Doña Fermina Echarri, 5.  
Don Pío Monte, 5.  
Doña Emilia Monte, 5.  
Doña Brígida Andiarrena, 5.  
Don Joaquín Barajuen, 5.  
Don Joaquín Barajuen y González de Zárate, 5.  
Don Jesús Ugarte, 2,50.  
Doña Juliana Yabar de Ugarte, 2,50.  
Don Jesús Fernández, 5.  
Don Cándido S. de Cortázar, 5.  
Don Lesmes Beltrán de Otálorra Iñárraza, 5.  
Don Federico Guilmain, 5.  
Doña Beatriz Echegoyen, 2.  
Don Arturo Martín, 5.  
Don Juan Antonio Irasarry, 5.  
Don José López de Lacalle, 5.  
Doña Mónica Ullivarri, 2.  
Doña María Josefa de Go-

Don Pedro Elorza, 5.  
Señora viuda de don Fernando Elorza, 5.  
Don Juan Bautista Vidal Abarca, 5.  
Doña Amalia Elio de Vidal Abarca, 5.  
Doña Luisa Buesa, 5.  
Don Benigno López de Arribas, 5.  
Don Baudillo Cámara, 5.  
Don Samuel Sáez de Urtegui, 5.  
Don Juan López Gorriño, 5.  
Una madrileña, 1.  
Total, 3.690 pesetas.

## Gobierno civil de Alava

Suscripción para ropa de los Voluntarios combatientes de Alava.—17.ª Lista de donantes.  
Recaudado en el Banco de España:  
X. X., 2.970 pesetas; almancenistas por Mayor de Utramarinos, 575.—Total, 3.545 pesetas.  
Total recaudado anteriormente, 292.858,07.  
Recaudación total, pesetas 296.403,07.  
Vitoria 3 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

Suscripción para adquirir un "Acorazado Español".—21.ª Lista de donantes.  
Don Esteban Ruiz Escudero, 5 pesetas; don José L. de la Calle, 5.—Total 10.  
Suma anterior, 86.595,49.  
Recaudación total, 86.605,49 pesetas.  
Vitoria 3 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

## DIPUTACION PROVINCIAL

El señor Elizagarate se hallaba esta mañana ausente de su despacho de la presidencia. Cuando los informadores acudieron a primera hora de la tarde, fueron recibidos por el diputado señor de Cura, quien carecía de noticias y quien dijo había acudido a despachar la firma por ausencia del presidente.

MAGNIFICA RADIO (Philips) de 5 válvulas y adaptador gramofónico, vendo por pesetas 450. Barrio Prado, 33. Vitoria.

"Librería Cervantes" Se ha trasladado a los amplios locales de la calle Dato, núm. 30. Venta: suscripciones a toda clase de periódicos y revistas. Material escolar: Libros de actualidad: Objetos de escritorio. Teléfono 1372.—VITORIA

# Ecos de Sociedad

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE VALENCIA

Tras corta estancia en Vitoria marchó a San Sebastián el Excmo. c. Itmo. señor Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo y Alcalde.

PROXIMA BODA

Se anuncia para en breve, el próximo enlace de una simpática y encantadora señorita, hija de un importante comerciante de Vitoria, con un joven y apuesto galán.

NATALICIO

Ha visto aumentada su familia, con un precioso niño dado a luz por su joven esposa María Teresa Mendizábal, nuestro buen amigo don Antonio Yrazu.

Al recién nacido le será impuesto el nombre de Carlos. Enhorabuena.

ENFERMOS

Se ha trasladado a San Sebastián para someterse a una operación, el R. P. Izquierdo, cuya mejoría nos alegrará.

Guarda cama, por fortuna con ligera dolencia, nuestro amigo el empleado del Banco de Bilbao, D. Francisco Reizábal.

VIAJES

Ayer saludamos a la aristocrática señora Baronesa de

Sangarren, nacida María Verástegui.

—Descansa en su casa de Vitoria de merecida vacación, el valiente jefe de los escuadrones de Numancia, don Jesús Velasco.

—Para Burgos, por breve tiempo, ha salido nuestro amigo don Manuel M. de Zulueta.

—Ha regresado a su destino, después de pasar unos días con sus padres, el joven dentista, hoy desempeñando un cargo en Hospital militar, don José Luis Garrido.

—Regresó de Yécora el empleado de la Diputación señor Crespo.

—Después de disfrutar unos días con su familia de ganado descanso, ha regresado al frente el joven alférez boina roja alavés, don Manuel Echánove.

—Cumplido su cometido en Vitoria, han regresado a sus residencias en Zaragoza y Burgos, los altos empleados de la Caja de Previsión, don Joaquín Gañez y don Luis Villanueva.

## URQUIOLA

COMISARIA

Calle DATO, 5, 1.ª, 2.ª, 3.ª.

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de Alava

Sección Femenina

El domingo, día 8, a las nueve y media de la mañana se presentarán en los locales de "Auxilio Social", General Loma, 6, para llevar a cabo la cuestión las afiliadas siguientes:

Carmen Metola, Claudia Sánchez, Felisa Padilla, Pilar Rodríguez, María Jesús Rodríguez, Dolores Jiménez, Elisa Pérez, Mercedes Sánchez, Ester Esparza, Ascensión Aguirre, Juanita González, Emilia Mateo, Concha Fernández, Rosario Fernández, Pepita Paternina, Patro Rivera, Teresa Ezquerro, Julia Hernández, Justina Fz. Zañartu, Claudia Fernández Zañartu, Paquita Almeida, Agustina R. de Austrí, Julia Isasmendi, Aurelia Díez, Teresa Calderón, Teresa Aréjola, Carmen Villabaso, Paloma Montoya, Jesús Paternina, Teresa Castilla, Dolores Bustamante, Emilia Zaldívar, Dolores Orde, María Cruz San Pedro, Mercedes Isasia, Casilda Arnáez, Josefa Ganchequi, Teresa Ezquerro, Ascensión Martínez, Carmen Alvarez Miranda, María Luz Valderrama, María Luisa Huertas, María Engracia Muñoz, María Carmen Muñoz, María Ayala, Amparo Ayala, Lucía García, Aurora Herro, Pilar Grijalba, Rosario León, Gustava Hermosilla, Angela Gaura, Carmen Herrero, Milagros Fernández, Pilar Montoya, Flora Santos, Dolores Rodríguez, Teresa García, María Luisa Vázquez, Aurora Alberdi, Ana María Villalba, María Teresa Sainz, Ma-

ría Soledad Sancho, Trinidad Reviola, María Luisa Larrauri, Nieves Isturiz, Concha Hernández, Encarnación Fz. de Landá, Ascensión Estibalz, Julia Ezeverri, Concepción Cámara, Felisa Castro, Teresa Calderón, Elisa Ugalde, Blanca R. de Trocóniz, Tony Heredia, María Pilar Apellániz, Teresa Orive, Araclí Huertas y Soledad Arenas.

La Secretaria Local. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Central de Sindicatos de Productores

Teniendo en cuenta la Orden del Delegado Provincial de Trabajo, por la que se restablece la jornada de 48 horas en el Ramo de Construcción, este Sindicato de Productores desea que en la aplicación de esa disposición encuentre el obrero cierta compensación económica, que le estimule al trabajo, en las cuatro horas más de jornada.

Y así conforme, el Sindicato de Productores de Construcción, voluntariamente acuerda:

Primero.—Que en todas las Industrias del Ramo de Construcción, donde se trabajen cuarenta y cuatro horas, los patronos abonarán las cuatro horas más de jornada con el aumento proporcional al tipo de hora que resulta del trabajo de 44 horas.

Ejemplo: Obrero con jornal de ocho pesetas, cobra por 44 horas 48 pesetas. Por cuatro horas, a 1,09,